



Empresa de Licores de Cundinamarca

COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO-COP- 2017

CONTENIDO

Declaración del Gerente General

1. Generalidades de la empresa

- Datos Generales
- Misión
- Visión
- Estructura Orgánica

2. Plan Estratégico 2016-2019

- Estructura Plan Estratégico
- Objetivo Estratégico
- Metas del Plan Estratégico
- Avances Metas Plan Estratégico a 31 de diciembre de 2017

3. Declaración de Prácticas y actividades desarrolladas

- **DERECHOS Y ESTANDARES LABORALES**
- **MEDIO AMBIENTE**
- **ANTICORRUPCION**
- **EJE ESTRATEGICO 5-RESPONSABILIDAD SOCIAL**

ANEXO No. 1 RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS 2017



1. Generalidades de la empresa

1.1. Datos Generales

La Empresa de Licores de Cundinamarca fue constituida en 1905 con el objeto fundamental de producir perfumes y esencias, en 1931 se cataloga como Fábrica de Licores dependiente de la Secretaría de Hacienda y en 1958 la Asamblea de Cundinamarca la convirtió en Empresa Industrial y Comercial del Estado.

1.2. Misión

Es una empresa industrial y comercial del departamento, que produce y vende licores, alcoholes y sus derivados bajo estándares de calidad y satisfaciendo el gusto de nuestros clientes, para generar recursos que contribuyan a la financiación de los sectores sociales de salud y educación de la población cundinamarquesa.

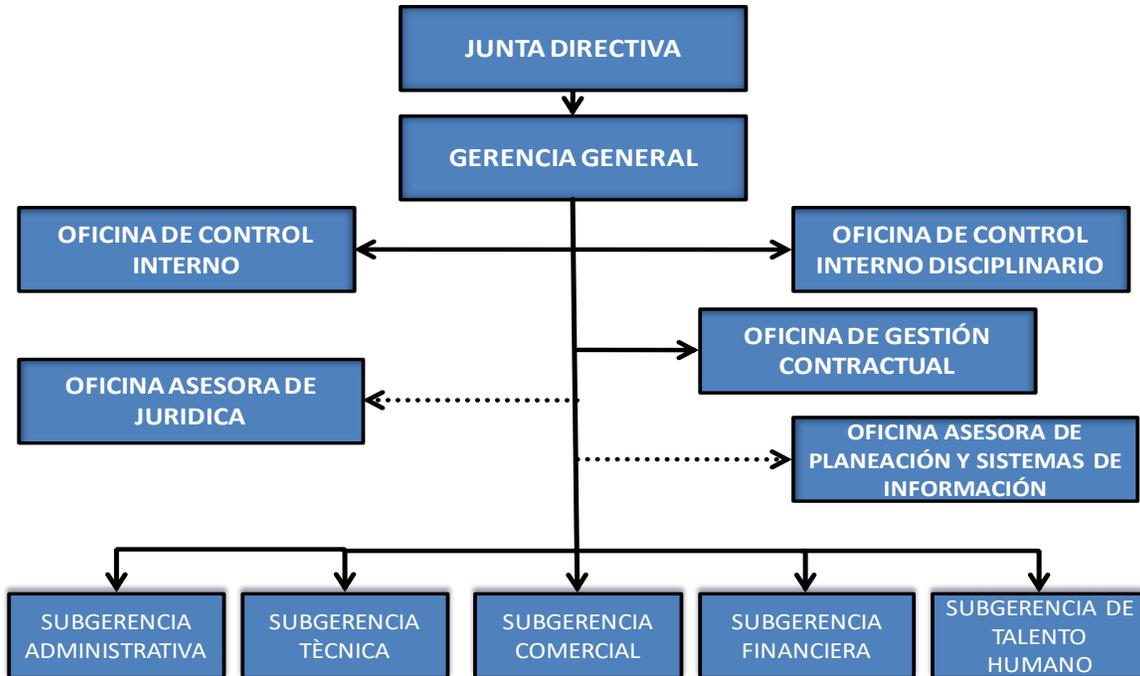
1.3. Visión

Ser una de las primeras licoreras certificadas con buenas prácticas de manufactura en el país, con las instalaciones más modernas y automatizadas, que le permita competitividad, satisfacción total del gusto y expectativas de nuestros clientes, crecimiento en la producción y comercialización de licores, alcoholes y sus derivados, para la generación de más recursos para la salud y educación del departamento, confirmando las marcas Néctar y Santafé y la Empresa de Licores de Cundinamarca como las más reconocidas en el sector licorero en el país.

En el año 2018 se tiene programada la revisión de la Plataforma Estratégica, con el fin de modificar la MISION, VISION Y VALORES CORPORATIVOS.

1.4. Estructura Orgánica

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
ESTRUCTURA ORGANICA APROBADA MEDIANTE DECRETO 0273 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009



JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Gerente General.

María Juliana Quintana Orjuela
Subgerente Comercial

Luz Miryam Rincón Sotelo
Subgerente Financiera

Juan Pablo Ospina Guerra
Subgerente Técnica

Juan Pablo Ospina Guerra
Subgerente Administrativo (e)

Alvaro Bernal Parra
Subgerente de Talento Humano

Ingrid Carolina Silva
Jefe Oficina de Jurídica

Sandra Milena Cubillos González
Jefe Oficina de Gestión Contractual

Humberto Segura Barragán
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Diego Alexander Oliveros Rubio
Jefe Oficina de Control Interno

Yenni Yohanna Medina Acosta
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas de Información

DECRETO 0168 DE 2017



MANUALES DE FUNCIONES

Empleados públicos establecido mediante:

- Acuerdo 007 de 2007.
- Acuerdo 002 de 2008.
- Decreto 0275 de 2009.
- Decreto 0169 de 2017.

Trabajadores oficiales:

- Resolución 2012-104000168-5 de 2012 y sus modificaciones.





2. Plan Estratégico ELC 2016-2019

La Empresa de Licores de Cundinamarca no está incluida directamente en la ejecución y cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo “Unidos Podemos Más 2016-2020”. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 Fortalecimiento de Entidades Descentralizadas: Para la Empresa de Licores de Cundinamarca se definen las estrategias para incrementar las ventas de los productos, de tal manera que conlleven al aumento del impuesto al consumo y a la generación de utilidades que se han de transferir al departamento, como una fuente de financiación de la salud y educación preferentemente y que los productos Néctar y Santafé tengan una participación mayoritaria en los mercados de bebidas alcohólicas en todos los municipios de Cundinamarca, lleguen a las fronteras colombianas y se expandan las oportunidades de negocio a nivel internacional. Así mismo, teniendo en cuenta el artículo 66 Plan Financiero: Base de estimación de ingresos, la Secretaría de Hacienda del departamento en la proyección de los ingresos tributarios incluye entre otros los obtenidos por la venta de licores nacionales donde la ELC aporta los recursos generados por el impuesto unificado por la venta de sus productos aguardiente Néctar y ron Santafé.

La ELC formuló el Plan Estratégico denominado “NECTAR Y SANTAFE DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO 2016-2020, el cual se armoniza con los ejes estratégicos y objetivos del Plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más, 2016 – 2019”: Cundinamarca 2036, Tejido Social, Competitividad Sostenible e Integración y Gobernanza, toda vez que la ELC también fija dentro de sus objetivos un desarrollo armónico, competitivo y sostenido en el largo plazo, basado en el talento humano, el fortalecimiento del capital humano, el liderazgo con el buen ejemplo de ética y trabajo, la actualización de sus procesos, la modernización de su infraestructura, tanto física como tecnológica, reconoce y proyecta prácticas de responsabilidad social empresarial, atiende y estudia permanentemente las dinámicas de los mercados y de su reglamentación y en consecuencia, proyecta dinámicas de gestión que atiendan los gustos de los consumidores, saquen provecho de la innovación de sus productos, de las redes y de las oportunidades que ofrece un proceso abierto, transparente e incluyente del mercado.

2.1 Estructura del Plan Estratégico

La estructura del Plan Estratégico articula todos los elementos necesarios para conducir y proyectar en el mediano plazo a la Empresa de Licores de Cundinamarca, con acciones, metas, presupuestos, procesos y responsables en forma concreta, que le garanticen sostenibilidad, crecimiento y significado frente a la calidad de sus productos, el gusto de sus clientes por los productos de la ELC y el aporte a la financiación de la salud y educación de los cundinamarqueses.

Gráfico No. 1

El Plan Estratégico se fundamenta en la Misión y la Visión de la ELC, para señalar y desarrollar los ejes estratégicos del Plan, así como los programas y proyectos que lo conforman, todos en conjunto se constituyen en la guía para la formulación y ejecución de los presupuestos y planes de acción anual.

Grafico No. 1. Estructura Plan Estratégico ELC 2016-2019



**PLAN ESTRATÉGICO EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
“NECTAR Y SANTAFE DEJANDO HUELLA EN COLOMBIA Y EN EL
MUNDO 2016-2019 ”**

MISIÓN

VISIÓN

PRINCIPIOS Y
VALORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

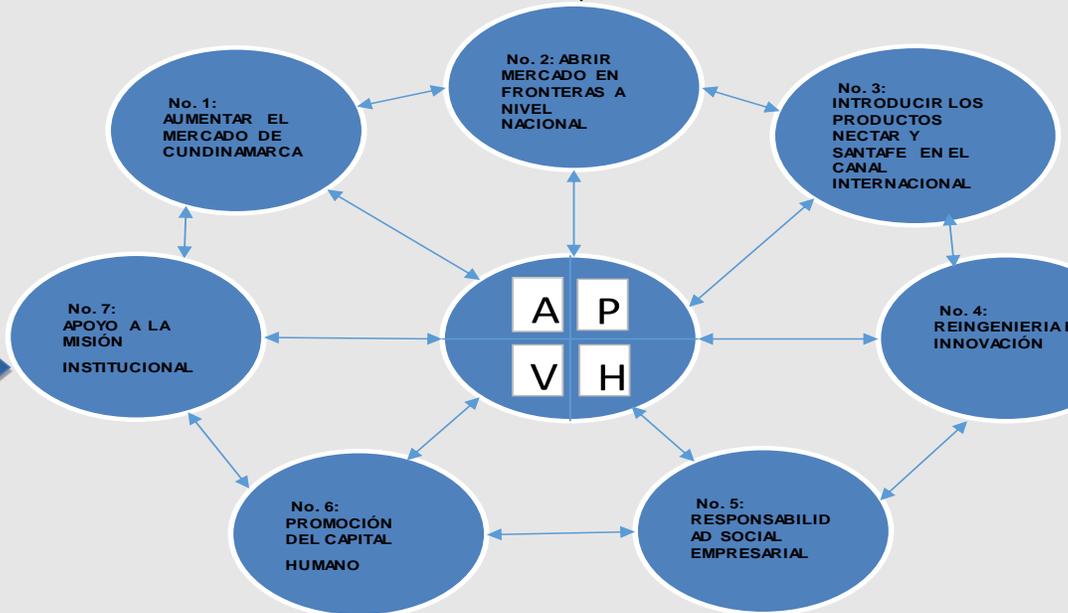
Crecer en forma sostenida y rentable soportado en el incremento anual de la utilidad neta en 5% y el impuesto al consumo en 7%, para contribuir a la financiación preferente de los sectores sociales de la salud y la educación del Departamento, basados en la calidad, confianza y predilección de nuestros productos.

EJES ESTRATEGICOS

**P
R
O
V
E
E
D
O
R
E
S**

**C
L
I
E
N
T
E
S

E
I
N
S
T
I
T
U
C
I
O
N
E
S**



PLAN FINANCIERO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



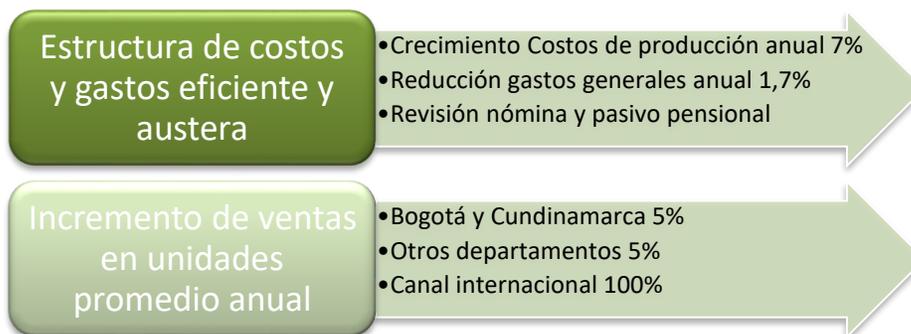
7 EJES ESTRATEGICOS



2.2 Objetivo Estratégico

Crecer en forma sostenida y rentable mediante el incremento de las utilidades netas de la ELC en 5% anual y del impuesto al consumo en 7%, a partir de la credibilidad de nuestros productos y contribuir a la financiación del sector social de Cundinamarca.

El objetivo estratégico se fundamentará en dos grandes componentes: a) Una estructura de costos y gastos eficiente y austera, b) el incremento de las ventas en unidades, las cuales se reflejarán en los ingresos monetarios.



Estas metas de impacto junto con las metas de resultado constituyen el derrotero del Plan Estratégico 2016-2019 de la ELC.

2.3 Metas del Plan Estratégico

2.3.1 Metas de Impacto

METAS DE IMPACTO						
META	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE BASE 2015 / millones	INDICADOR META 2016 millones	INDICADOR META 2017 millones	INDICADOR META 2018 millones	INDICADOR META 2019
Incrementar anualmente la transferencia por impuesto unificado al consumo en 7%	((Impuesto transferido año n/ Impuesto transferido en n-1) -1)*100	149.295	159.746	170.928	182.893	195.695
Incrementar anualmente la utilidad neta en un 5%.	((Utilidad neta ELC año n/ Utilidad neta en n-1) -1)*100	17.358	18.226	19.137	20.094	21.099

2.3.2 Metas de Resultado

METAS DE RESULTADO						
META	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR DE BASE 2015 millones	INDICADOR META 2016 millones	INDICADOR META 2017 millones	INDICADOR META 2018 millones	INDICADOR META 2019 millones
Incrementar las ventas anualmente en promedio 5% de unidades	((Unidades vendidas año n/ Ud vendidas en n-1) -1)*100	19,80	20,79	21,83	22,92	24,20
Incrementar las ventas anualmente de alcohol en 24% en unidades convertidas a litros	((Unidades vendidas año n/ Ud vendidas en n-1) -1)*100	0,535	0,663	0,823	1,020	1,270
Reducir los gastos generales en 5% durante 2017-2019	((gastos generales año n/ Costos de en n-1) -1)*100	21.310	21.044	20.781	20.521	20.260

2.4 Avance Metas Plan Estratégico

2.4.1 Avance Metas de Impacto

A 31 de diciembre de 2017, la transferencia por impuesto unificado al consumo de licores, ascendió a \$170.602 millones que representa el 99.81% de la meta de impacto del Plan Estratégico proyectada para la vigencia. Al comparar estos resultados con los \$166.335 millones obtenidos en igual periodo del año anterior, se registra un incremento de \$4.268 millones en 2017 equivalente al 2.57%.



Para el departamento de Cundinamarca la transferencia por impuesto unificado a 31 de diciembre de 2017 fue de \$141.241 millones, frente a \$139.294 millones girados al departamento en el mismo período de 2016, equivalente a un crecimiento del 1.4%.

La meta de impacto de incrementar anualmente la transferencia por impuesto unificado al consumo en 7%, registra un avance del 101.97% a 31 de diciembre de 2016-2017

Con respecto a la meta de incrementar anualmente la utilidad neta en un 5%, a 31 de diciembre de 2017, la Empresa obtuvo una utilidad neta de \$25.629 millones, que representa un avance del 134% frente a lo proyectado para el año. Al comparar este resultado con el obtenido en mismo período del año anterior de \$21.405 millones se presenta un significativo incremento de \$4.224 millones que equivale al 20%.

La meta de impacto de incrementar anualmente la utilidad en 5%, registra un avance del 126% a 31 de diciembre de 2016-2017

2.4.2 Avance Metas de Resultado

Con relación a la meta de incrementar las ventas anualmente en promedio 5% en unidades convertidas a 750 ml, se registran a 31 de diciembre de 2017 ventas de 17.986.439 unidades de licor convertido a 750 ml. que representa el 82.39% de la meta proyectada para 2017. Comparativamente con el año 2016 donde las ventas ascendieron a 21.601.824 unidades convertidas a 750 ml, se presenta un decremento del 17% en la vigencia 2017. Existen muchos factores que pueden haber influido en la disminución de las ventas como son: el impacto de la Ley 1816 de diciembre de 2016, más conocida como Ley de Licores que incrementó el precio de venta, con ocasión del cobro del componente ad valorem y del IVA del 5% a los productos que comercializa la Empresa, la reforma tributaria estructural de 2016 que incrementó al 19% el impuesto al valor agregado IVA y el deterioro del poder adquisitivo de los colombianos.

La meta de resultado de incrementar las ventas anualmente en promedio 5% en unidades convertidas a 750 ml, a 31 de diciembre de 2016-2017 presenta un avance de 93%.

La meta de resultado de incrementar las ventas anualmente de alcohol en 24%, se cumple en el 55.09% al comercializar 453.380 litros a 31 de diciembre de 2017. Comparativamente con los resultados de obtenidos de 467.508 litros en igual período de 2016, se registra un decrecimiento del 3% en 2017.

A 31 de diciembre 2016-2017 esta meta de resultado registra un avance del 62.41%.

Con respecto a la meta de reducir los gastos en 5% durante 2017-2019, de conformidad con la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2017 se registraron gastos generales por valor de \$18.562 millones que corresponde al 89.32% de lo proyectado, con una reducción del 10.68% frente a la meta 2017.

La meta de resultado de reducir los gastos en 5% durante 2017-2019 presenta un avance del 81.97% a 31 de diciembre 2016-2017.

3. DECLARACION DE PRACTICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1 DERECHOS Y ESTANDARES LABORALES

PRINCIPIO 1 LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCION DE LOS DDHH RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE DENTRO DE SU ESFERA DE INFLUENCIA.

PRINCIPIO 2 LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO ACTUAR COMO COMPLICES DE VIOLACIONES DE LOS DDHH

PRINCIPIO 3 LAS EMPRESAS DEBEN RESPETAR LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA.

PRINCIPIO 4 LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO.

PRINCIPIO 5 LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICION EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL.

PRINCIPIO 6 LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICION DE LAS PRACTICAS DE DISCRIMINACION EN EL EMPLEO Y OCUPACION.

Para la Empresa de Licores de Cundinamarca es fundamental cumplir con estos principios y en este sentido dentro del Plan Estratégico quedó plasmado en el Eje Estratégico No. 6- Promoción del capital humano, donde se incluyen los Programas:

- Gestión de cultura Organizacional,
- Fortalecimiento al Talento Humano,
- Gerencia del Servicio y
- Colaboradores felices, seguros y saludables en la ELC.

De acuerdo con los resultados obtenidos a 31 de diciembre de 2017, el eje estratégico: promoción del capital humano, registra un cumplimiento del 90.83% y un avance acumulado 2016-2019 del 45.42%.

1 Principales Actividades Ejecutadas

✓ Programa de capacitación

- 81 servidores públicos capacitados en BPM
- Seminario en liderazgo y crecimiento personal, asistieron 95 personas
- Seminario en indicadores de gestión, asistieron 21 personas
- Seminario en gestión documental. 22 personas
- Seminario en reforma tributaria. 14 personas
- Seminario en resistencia al cambio. 23 personas
- Seminario en hábitos de vida saludable. 64 personas
- Seminario en normas secretariales, 11 personas
- Curso de montacargas 2 personas
- Curso trabajo seguro en alturas- rescate. Brigadistas certificados en alturas avanzado. 4 personas
- Reentrenamiento Curso trabajo seguro en alturas, certificadas 5 personas en trabajo en alturas avanzado
- Contratación de la firma Bureau Veritas para formación de Auditores internos, 20 funcionarios fueron certificados



CAPACITACION AUDITORES INTERNOS REALIZADA POR BUREAU VERITAS SEPTIEMBRE 2017

✓ Programa de bienestar social

- Programa de acondicionamiento físico: 50 personas beneficiadas
- Torneos inter empresas primer y segundo semestre 2017: 14 servidores públicos participaron en el torneo de bolos mixto organizado por Colsubsidio.
- “Copa Gobernación 2017 Hacemos Parte del Mejor Equipo”: Participaron servidores públicos de la empresa en las modalidades de Futsal, Voleibol Mixto y Bolo Mixto obteniendo el Subcampeonato en esta modalidad.

- Día internacional de la mujer: 85 mujeres homenajeadas el día 23 de marzo de 2017
- Programa de vacaciones recreativas: Beneficiados 24 niños y niñas hijos de los servidores públicos de la Empresa de Licores de Cundinamarca,
- Desarrollo del programa de integración con los servidores públicos realizado el 27 de octubre
- Paseo de integración familiar realizado el 02 de diciembre
- Fiesta de fin de año realizada el 15 de diciembre
- Fiesta de día de los niños efectuada el 19 de noviembre



PROGRAMA DE VACACIONES RECREATIVAS



PASEO DE INTEGRACION FAMILIAR VILLAVICENCIO DICIEMBRE 2017



SUBCAMPEONES BOLO MIXTO COPA GOBERNACIÓN 2017



FIESTA FIN DE AÑO

✓ Intervención clima laboral

La Subgerencia de Talento Humano, realizó el pedido, sondeo de mercado y reserva presupuestal del proceso de intervención de Clima organizacional y Riesgo Psicosocial de la Empresa, para ser aplicado después de realizar el Plan de retiro y reestructuración administrativa.

✓ Sistema de salud y seguridad en el trabajo

- Contratación con la empresa MR estrategias en Salud, para culminar con la implementación del SGSST.
- Se brindaron los servicios de atención pre-hospitalaria en área protegida a los Trabajadores de la empresa, trabajadores en misión y visitantes en las instalaciones de la Empresa en Bogotá y Cota.
- Exámenes médicos a personal retirado en el mes de noviembre
- Exámenes médicos ocupacionales periódicos a todos los servidores públicos.

EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES



MEDICIONES HIGIENICAS



AREA PROTEGIDA



SEGUIMIENTO ATEL Y REUBICACIÓN LABORAL



✓ Seguridad industrial:

- Entrega EPP: Se realizó la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores de las diferentes áreas de la empresa
- Se instaló una máquina dispensadora de elementos de protección personal, con disponibilidad de entrega de 24 horas.

INTEGRANTES BRIGADA DE EMERGENCIA

No	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	BENJAMIN ALONSO MORA ROJAS	Oficina Gestión Contractual
2	LUZ MARINA TORRES ROJAS	Oficina Gestión Contractual
3	DIANA ALESSANDRA BLANCO BERNAL	Oficina Planeación y Sistemas
4	RUBY AURORA MILLAN CARVAJAL	Oficina Planeación y Sistemas
5	CRISTOBAL MANRIQUE MONTERO	Subgerencia Administrativa
6	NELSON FRANCISCO TRIANA NOVA	Subgerencia Administrativa
7	SILVIO AUGUSTO RUBIANO JIMÉNEZ	Subgerencia Administrativa
8	FREDDY MIGUEL CONTRERAS	Subgerencia Comercial
9	HAIR HELVER POSADA SALAZAR	Subgerencia Comercial
10	JAVIER FERNANDO RIOS FORERO	Subgerencia Comercial
11	LUIS ADELMO GARIBELLO ROJAS	Subgerencia Comercial
12	ROBINSON ESPINOSA JUTINICO	Subgerencia Comercial
13	CARLOS OLMEDO CONTRERAS	Subgerencia Financiera
14	LUCY NELLY MARTINEZ BEJARANO	Subgerencia Financiera
15	DARWIN CRUZ GONZALEZ	Subgerencia Talento Humano
16	ERIKA TATIANA ABREO CAMACHO	Subgerencia Talento Humano
17	FERNANDO TRIANA AGUILAR	Subgerencia Talento Humano
18	ALEJANDRO MENDOZA RAMIREZ	Subgerencia Técnica
19	FREDY JAIR BELTRAN	Subgerencia Técnica
20	HECTOR DAVID SANCHEZ	Subgerencia Técnica
21	JAIRO MAURICIO MORALES	Subgerencia Técnica
22	JEYSON DAMIAN MARROQUIN A	Subgerencia Técnica
23	LUCY MERY MORERA GONZALEZ	Subgerencia Técnica
24	LUZ STELLA MARTINEZ	Subgerencia Técnica
25	MAURICIO CASTANEDA GOMEZ	Subgerencia Técnica
26	NEREYDA RENDÓN IBARGUEN	Subgerencia Técnica
27	SANDRA LORENA BRAVO LOPEZ	Subgerencia Técnica

Dependencias	Cantidad
Gerencia	0
Oficina Asesora Jurídica	0
Oficina Asesora Planeación y Sistemas	2
Oficina de Control Interno	0
Oficina de Control Interno Disciplinario	0
Oficina Gestión Contractual	2
Subgerencia Administrativa	3
Subgerencia Comercial	5
Subgerencia Financiera	2
Subgerencia Talento Humano	3
Subgerencia Técnica	10
Total	27



DISPOSITIVO PARA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (E.P.P)

✓ **Inspecciones:**

- Montacargas: Se realizó inspección a los montacargas que tenía a cargo la Empresa,
- Extintores: Se viene realizando Inspección de extintores mensualmente.
- Botiquines: Se realiza inspección mensual
- Camillas: Se realiza inspección mensual
- Gabinetes contra incendio: Se realiza inspección mensual
- Locativas: se han realizado inspecciones locativas para identificar peligros y riesgos en las diferentes áreas de la empresa, resultado de estas inspecciones se le ha enviado solicitud de mantenimiento a la Subgerencia Administrativa.



INSPECCION DE EXTINTORES

- ✓ **Señalización y demarcación de áreas:** Se realizó informe diagnóstico de señalización y demarcación a las instalaciones de la Empresa en el Municipio de Cota. Se firmó contrato No. 532016 0271 con el Consejo Colombiano de Seguridad para señalización por \$200 millones de pesos, a la fecha de análisis presenta una ejecución del 70%. Para demarcación se celebró contrato No. 5320160270 con la Compañía de Recubrimientos y Adhesivos Ltda, por un valor de \$200 millones. A 30 de junio la ejecución del 100%.



SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN DE AREAS

- ✓ **Ausentismo laboral**

Compra, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos del sistema control biométrico para a nueva planta física de la Empresa de Licores de Cundinamarca para control de ingreso de personal, nómina y alimentación



✓ **Programa de nómina prestaciones sociales**

Pago oportuno a los servidores públicos, reconociendo sus salarios, prestaciones y beneficios convencionales

✓ **Proyecto de modernización y re-ajuste institucional.**

Se realizó análisis y ejecución del plan de retiro voluntario, al cual se acogieron cuarenta y dos (42) servidores públicos generando un impacto económico positivo para la empresa.

3.2 MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7 LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR UN CRITERIO DE PRECAUCION RESPECTO DE LOS PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE.

PRINCIPIO 8 LAS EMPRESAS DEBEN FORMENTAR LAS INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

La Empresa de Licores de Cundinamarca reafirma su compromiso constante con la prevención, mitigación y compensación de los impactos sociales y ambientales causados por el uso y aprovechamiento del medio ambiente y de los recursos naturales en el desarrollo de sus actividades productivas y administrativas.

La Empresa de Licores de Cundinamarca reconoce que las actividades productivas y administrativas que realiza generan impactos sobre el ambiente y por lo tanto, formula su política y desarrolla su gestión ambiental teniendo como referencia la armonía entre el hombre y su entorno.

Nuestra política está comprometida en la minimización de los impactos ambientales en las diferentes etapas del ciclo de vida de los productos, actividades y servicios, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y las Buenas Prácticas de Manufactura.

Descripción breve de nuestros procesos:

La Empresa de Licores de Cundinamarca realiza el manejo integral de los residuos aprovechables generados del proceso productivo y administrativo tales como: identificación, separación, clasificación, recolección, etiquetado, embalaje, transporte y manejo externo seguro hasta la disposición final evitando así contaminación y represamiento en los lugares destinados para almacenamiento en la Empresa.

A través de una firma especializada y con experiencia en el manejo integral de los residuos aprovechables, en este caso, los generados en el proceso productivo y otras actividades de tipo administrativo, en el año 2017 se aprovecharon cerca 84.000 kilogramos de residuos sólidos con el fin prevenir y mitigar impactos ambientales y dar así cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

Los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración, el compostaje o cualquier otra



modalidad, lo cual, resulta en beneficios ambientales y económicos para la Empresa de Licores de Cundinamarca.

Asimismo, los funcionarios de la Empresa de Licores de Cundinamarca constantemente reciben capacitación en gestión ambiental, de forma que participan activamente en la separación de residuos sólidos, los cuales posteriormente son aprovechados.

Lo anterior, enmarcado en proceso de control ambiental de la Empresa de Licores de Cundinamarca, en donde se establece el procedimiento para la gestión integral de residuos sólidos.

Actividades realizadas en el último año / planificadas para el próximo año

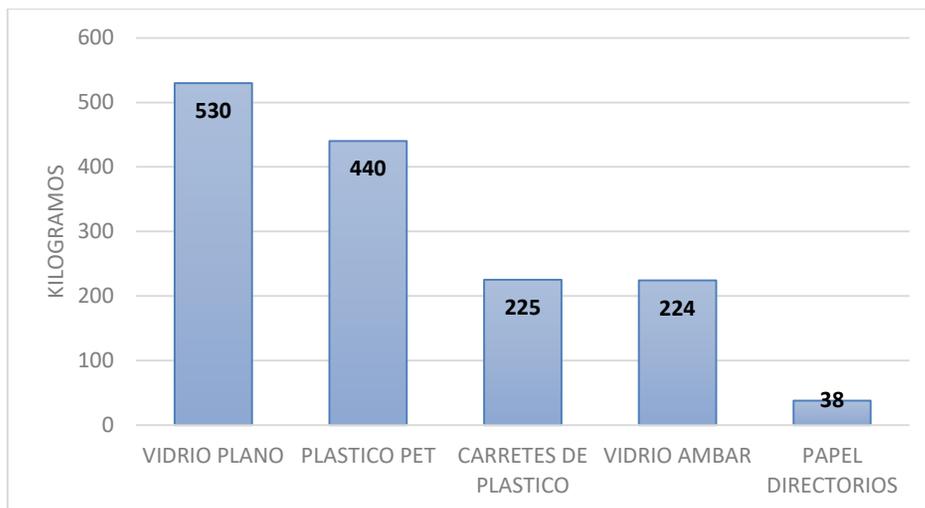
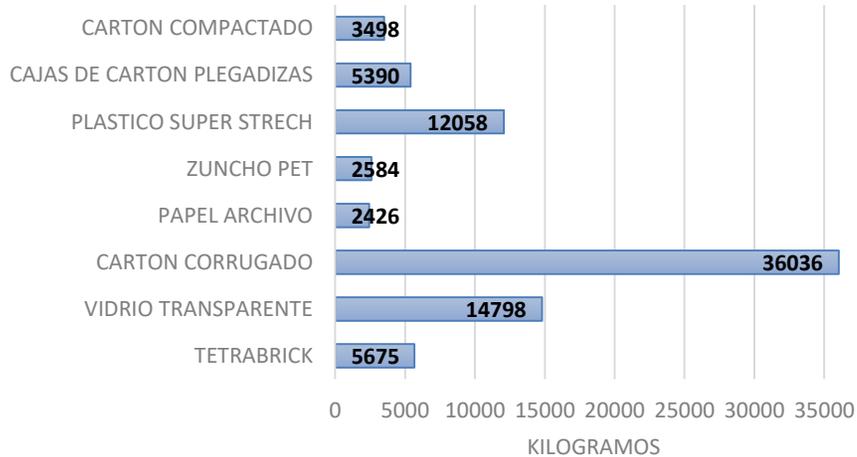
En el último año se realizó el aprovechamiento de los siguientes residuos sólidos generados del proceso productivo y administrativo:

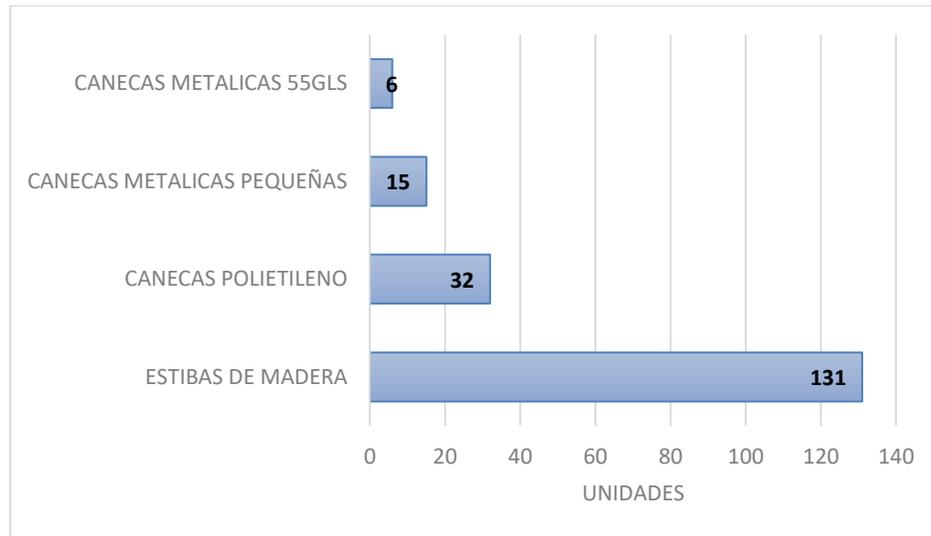
MATERIAL	CANTIDAD APROVECHADA
Tetrabrik	5.675 KG
Vidrio transparente	14.798 KG
Cartón corrugado	36.036 KG
Papel de archivo	2.426 KG
Zuncho pet	2.584 KG
Plástico super stretch	12.058 KG
Cajas de cartón plegadizas	5.390 KG
Cartón compactado	3.498 KG
Vidrio plano	530 KG
Plástico pet	440 KG
Carretes de plástico	225 KG
Vidrio ámbar	224 KG
Papel directorios	38 KG
Estibas de madera	131 UND
Canecas de polietileno	32 UND
Canecas metálicas pequeñas	15 UND
Canecas metálicas de 55 Gls.	6 UND

Para un total de 83.922 kilogramos y 184 unidades de materiales aprovechados.

Para el año 2018, la Empresa de Licores de Cundinamarca espera disminuir en un 5% la generación de residuos sólidos y realizar el aprovechamiento de la máxima cantidad posible de los residuos generados en el proceso productivo y las actividades administrativas.

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS AÑO 2017





Como soporte de la información se adjuntan los certificados de disposición final de los residuos aprovechados en el año 2017.



Ilustración 1 Separación de plástico.



Ilustración 2 Separación de cartón.



Ilustración 3 Separación de vidrio.



Ilustración 4 Separación de Tetrabrik.



Ilustración 5 Separación de plegadiza.



Ilustración 6 Aprovechamiento Cajas de Cartón.



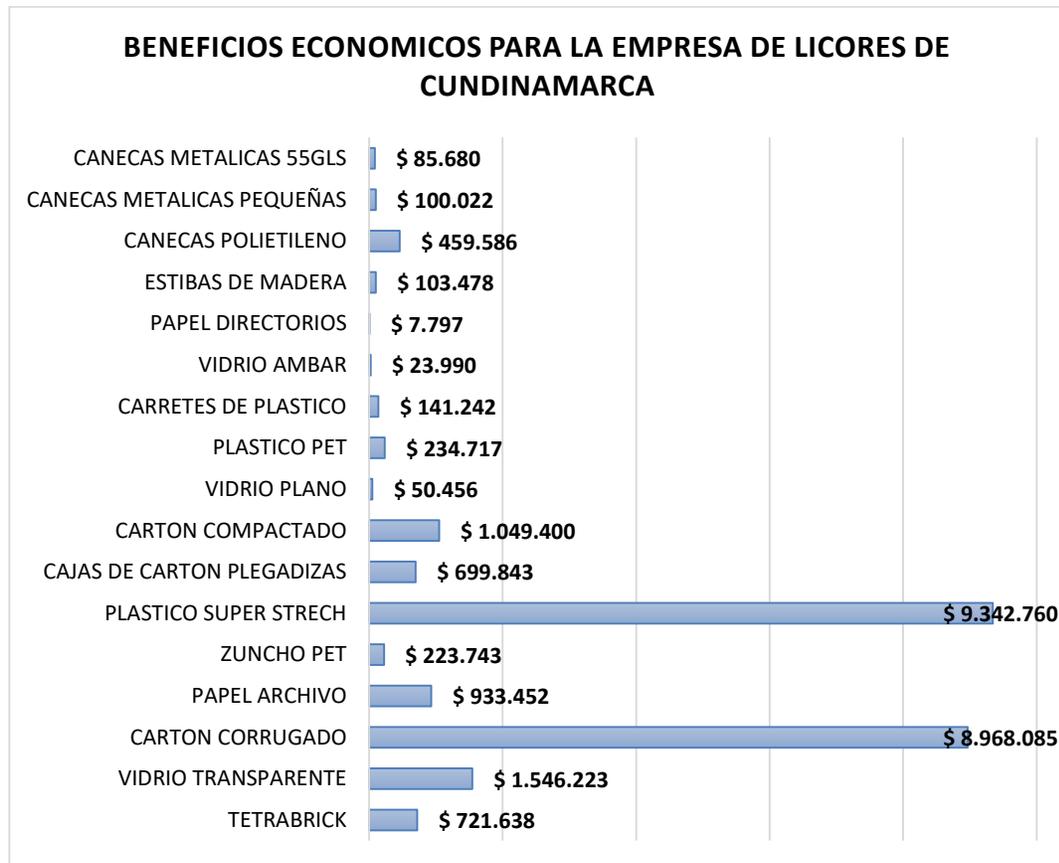
Ilustración 7 Centro de acopio de aprovechables



Ilustración 8 Centro de acopio de aprovechables. Plástico.



Ilustración 9 Aprovechamiento de Tetrabrik.



En el año 2017, se vendieron aproximadamente treinta millones de pesos (\$30.000.000) de material aprovechable, suma que ingreso a la Empresa de Licores de Cundinamarca gracias al manejo integrado de residuos aprovechables.

Igualmente, de acuerdo al procedimiento Gestión Integral de Residuos P-CAL-026, la Empresa de Licores ha capacitado al personal en el adecuado manejo de los residuos que se manejan al interior de la Empr.sa, incluyendo el personal de aseo general (Universal de Limpieza)



Dentro de las actividades planificadas para el año 2018 se cuenta con capacitaciones sobre el manejo de residuos peligrosos, sensibilizaciones internas relacionadas con el ahorro y uso eficiente del agua y de la energía, entre otras.

PRINCIPIO 9 LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSION DE TECNOLOGIAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.

Nuestro compromiso o Política

Alienados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Departamento Nacional de Planeación, el objetivo de la Empresa de Licores de Cundinamarca es ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología con el suministro de servicios energéticos modernos y sostenibles, la inclusión del componente energético sostenible dentro del proceso productivo de la Empresa de Licores de Cundinamarca demuestra el compromiso de la Gerencia por generar innovación y acoger los sistemas amigables con el medio ambiente, asimismo, generando valor agregado a la producción y un nivel de competitividad que conlleva el reconocimiento y exaltación de nuestra Empresa a nivel nacional.

La Empresa de Licores de Cundinamarca se encuentra actualmente realizando la planeación de la implementación de un sistema fotovoltaico a su proceso productivo, a fin de generar beneficios ambientales y económicos para la Empresa.

En el momento contamos con el sistema de recirculación de agua para las líneas Tetra Pak, el cual nos permite reducir (20 l/s) significativamente el consumo de agua en producción.



Teniendo en cuenta que la Empresa de Licores de Cundinamarca traslado sus actividades productivas y administrativas para las nuevas instalaciones ubicadas en el Municipio de Cota Cundinamarca, se tiene proyectado la instalación de medidores de agua exclusivamente para los procesos productivos.

De igual manera se tiene previsto la realización de la compensación de la Huella de Carbono de la Empresa de Licores de Cundinamarca.

Resultados esperados: Reducir los consumos de agua y energía y realizar mediciones mensuales, con el fin de llevar un control específicamente en las áreas de producción y la reducción de la huella de carbono.

La Empresa de Licores de Cundinamarca tiene proyectado para el año 2018 la instalación de un sistema fotovoltaico en un área 1.120 m² con una capacidad de 140 kWp y una generación anual estimada de 185.6 MWh.

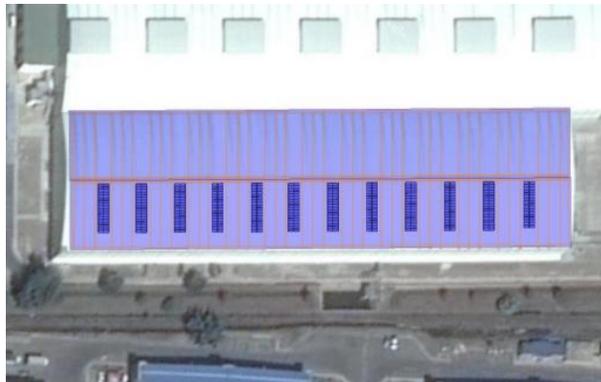


Ilustración 10 Propuesta técnica preliminar.

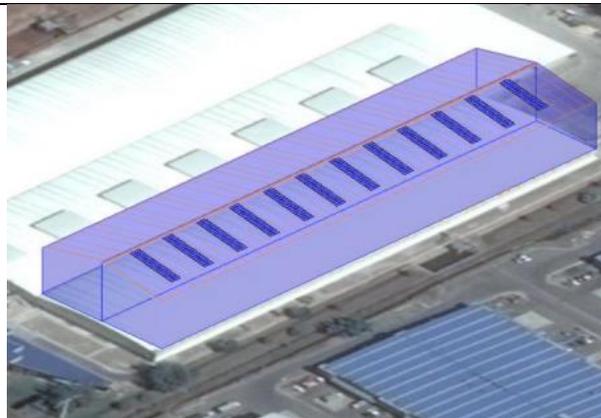
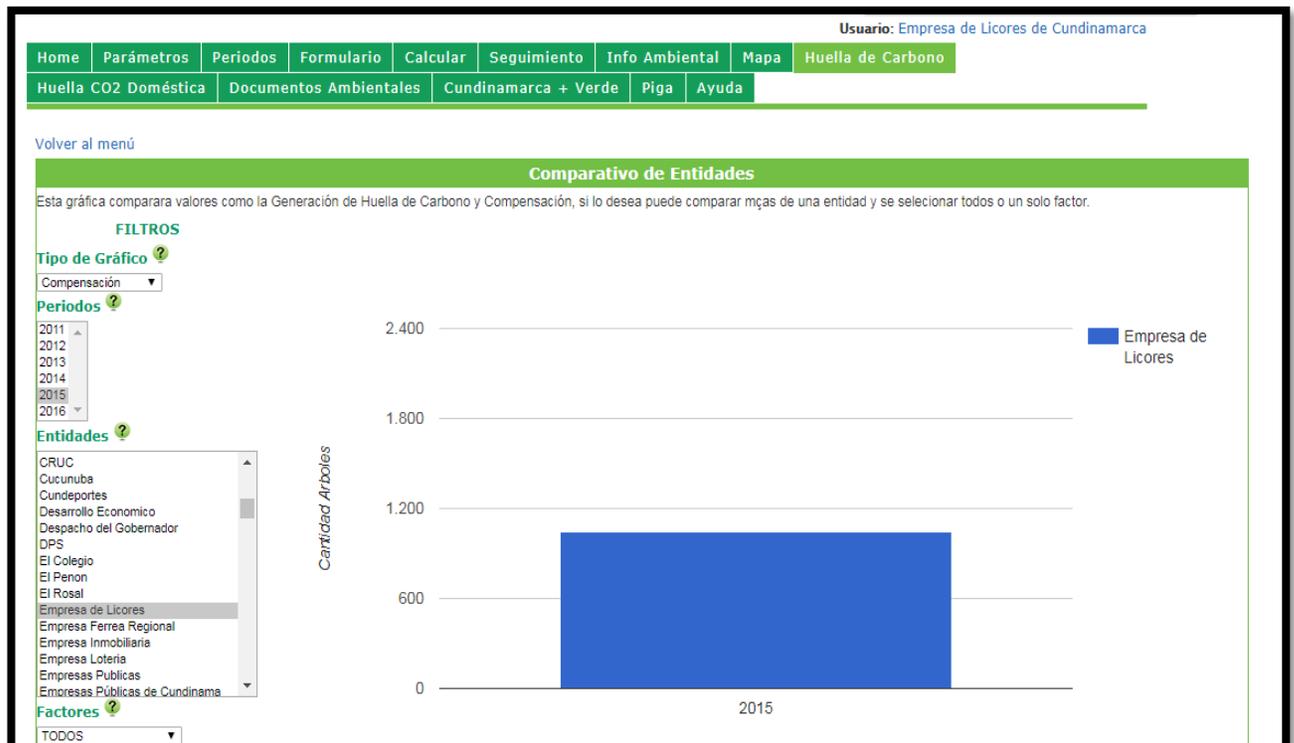
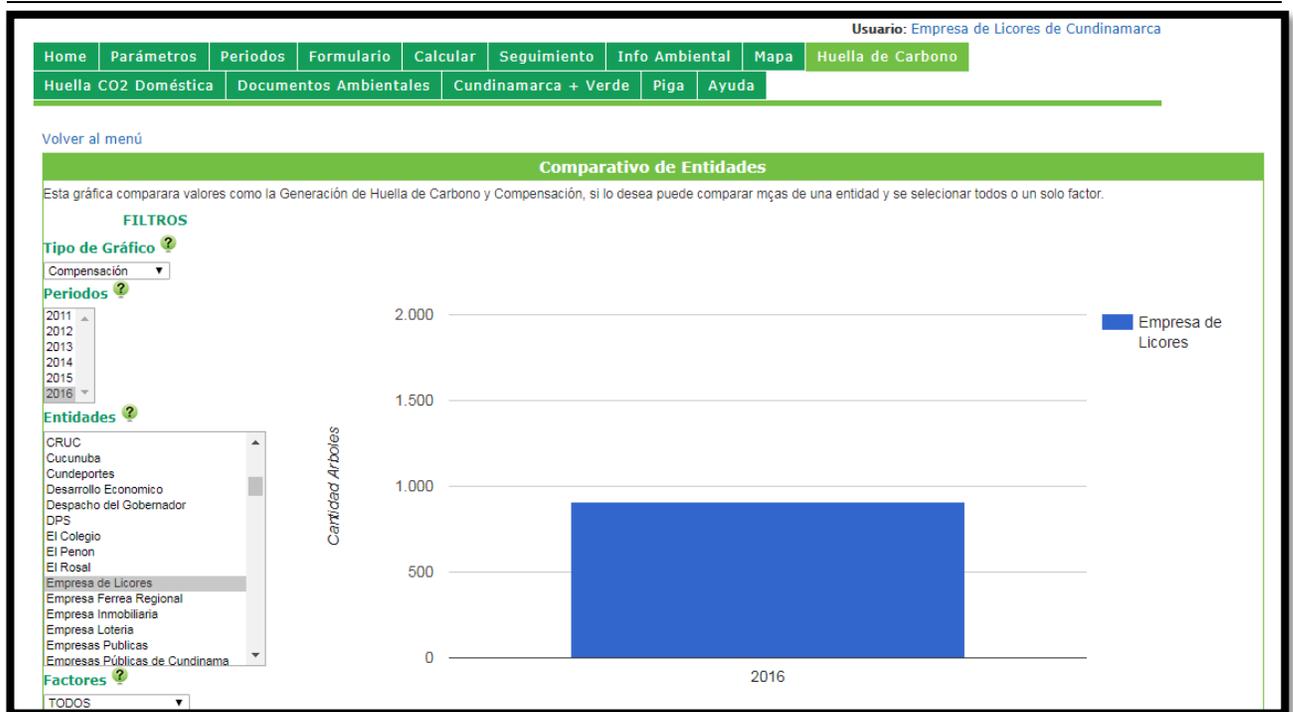


Ilustración 11 Propuesta técnica preliminar

CUADRO COMPARATIVO REDUCCIÓN HUELLA DE CARBONO AÑOS 2015 Y 2016





3.3 ANTICORRUPCION

La Empresa de Licores de Cundinamarca, está comprometida con la lucha contra la corrupción, para lo cual encamina sus actividades de conformidad con los principios enunciados en la Constitución Política de Colombia y demás normas vigentes, orientándose hacia una gestión íntegra, con principios y valores éticos.

Actividades desarrolladas área Financiera:

Implementación al 100% del índice de cumplimiento de las nuevas Normas NIIF

Se Capacito a funcionarios del área financiera en medios magnéticos y renta, charlas sobre impacto de la Ley 1816 de 2016 y a todos los funcionarios del área financiera se dio una charla sobre actualización tributaria bajo el marco de los cambios efectuados por la Reforma Tributaria – Ley 1819 de 2016 y su impacto para efectos de las actividades diarias desarrolladas por la ELC.

La Contabilidad de la empresa se presenta bajo las normas internacionales que ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia.

Se aprobó el Manual del Sistema de Control Interno Contable, que ayuda en la evaluación de la función financiera y contable.

Fortalecimiento e implementación de mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Desde la Oficina Asesora Jurídica se brinda acompañamiento a las áreas que lo soliciten, apoyando procesos de elaboración de actos administrativos, aplicación de normas y apoyo en labores internas encaminadas al fortalecimiento del plan anticorrupción a través de la capacitación de los funcionarios, concientizando sobre las acciones de corrupción y las sanciones que las mismas conllevan. Se desarrollaron las siguientes actividades:

Representación y defensa jurídica de la ELC

Se atendieron la totalidad de requerimientos realizados por los despachos judiciales en los cuales cursan derechos litigiosos a favor o en contra de la ELC.



Registros de Marca

Marcas Internacionales: Durante el presente periodo se finalizó el registro de la marca NECTAR CLUB SIN AZUCAR (Mixta) Clase 25 Internacional ARGENTINA, con Certificado No. CN2905229.

Nombres de Dominio

Durante la vigencia 2017 se renovaron los siguientes nombres de dominio:

- nectar.com.co
- ronsantafeanejo.com.co
- nidadecondores.net.co
- aguardiente180grados.com.co
- ronsantafeanejo.net.co
- aguardientenectarazul.net.co
- aguardientenectarverde.com.co
- aguardientenectaerazul.com.co
- aguardientenectarclub.com.co
- ronsantafe.net.co
- ronsantafeocho.com.co
- trecumbres.com.co
- aguardientenectarrojo.com.co
- paramus.com.co
- ronsantafebicentenerio.com.co
- aguardiente180grados.net.co
- aguardientenectarclub.net.co
- nidadecondores.com.co
- ronsantafeocho.net.co
- trecumbres.net.co
- aguardientenectarrojo.net.co
- aguardientenectarverde.net.co
- paramus.net.co
- ronsantafebicentenario.net.co
- nectar.net.co
- aguardientenectarrojo.biz
- aguardientenectarverde.net
- aguardientenectarrojo.net
- ronsantafeocho.biz
- ronsantafeanejo.net
- nidadecondores.net
- ronsantafebicentenario.biz
- nectar-verde.co
- aguardiente.co
- nectar-rojo.co
- ron-santafe.co
- nectarrojo.co
- ronsantafeocho.com
- trecumbres.biz
- ronsantafebicentenario.net
- nidadecondores.biz
- ronsantafeanejo.com
- aguardientenectarclub.net
- aguardientenectarclub.com
- ronsantafeanejo.biz
- aguardientenectarzul.net
- ronsantafeocho.net
- aguardientenectarrojo.com
- aguardientenectarazul.biz
- aguardientenectarverde.com
- ronsantafebicentenario.com
- ronsantafe.biz
- aguardientenectarverde.biz
- trecumbres.net
- aguardiente180grados.net
- aguardiente180grados.biz
- aguardientenectarclub.biz
- nectarclub.co
- nectarazul.co
- nectar.co
- empresadelicoresdecundinamarca.co
- ronsantafe.co
- elc.co
- aguardientenectar.co
- licoranisadonectarclub.co
- aguardientenectarazul.co
- exporon.co
- ronparamus.co
- aguardiente-nectar.co
- 180grados.co
- aguardientenectarverde.co
- trecumbres.co
- aguardientecolombia.co
- aguardientecapital.com.co

- ronsantafereservaexclusiva.co
- aguardiente180.co
- licoreracondinamarca.co
- nectar-azul.co
- ronnidodecondores.co
- nectar-club.co
- aguardientecapital.co
- aguardientecapital.com
- ron.co
- nectarcapital.com.co
- licoreracondinamarca.com.co

✓ **Registros Sanitarios:** En el 2017 se presentaron ante el INVIMA las siguientes solicitudes:

PRODUCTO	RADICACIÓN N	REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD
RON EXCLUSIVA RESERVA 8 AÑOS MARCA SANTAFE	2017094379	INVIMA 0004581	2009L- Se solicitó AGOTAMIENTO DE ROTULADO.
RON SANTAFE NIDO DE CONDORES 12 AÑOS	2017100474	INVIMA 0005637	2011L- Se solicitó AGOTAMIENTO DE ROTULADO.
AGUARDIENTE NECTAR TRADICIONAL	2017100483	INVIMA L-002040 R1	Se solicitó RENOVACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO.
AGUARDIENTE NECTAR PREMIUM	2017100478	INVIMA 0006800	2013L- Se solicitó AGOTAMIENTO DE ROTULADO
RON EXCLUSIVA RESERVA 8 AÑOS MARCA SANTAFE	2017103983	INVIMA 004581	2009L- Se solicitó AUTORIZACIÓN DE ROTULADO

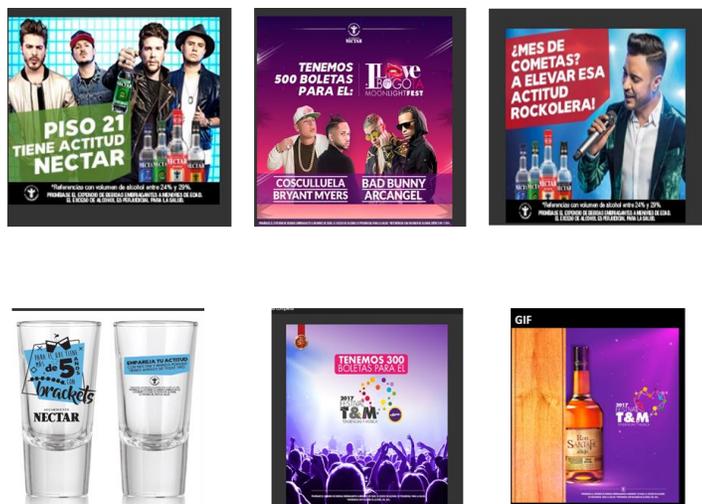
PRODUCTO	RADICACIÓN	REGISTRO SANITARIO	SOLICITUD
AGUARDIENTE NECTAR CLUB SIN AZUCAR	2017103988	INVIMA 001257	2003L- Se solicitó AUTORIZACIÓN DE ROTULADO.
AGUARDIENTE AZUCAR NECTAR	SIN 2017103992	INVIMA 004429	2009L- Se solicitó AUTORIZACIÓN DE ROTULADO.

Renovación del registro sanitario del producto Ron Santafe 4 años

También se adelantaron las siguientes gestiones ante el INVIMA:

- Autorización de rotulado para los siguientes productos:
 - AGUARDIENTE NECTAR AZUL SIN AZUCAR en presentación comercial de 750 ml para exportar.
 - AGUARDIENTE NECTAR en presentación comercial de 750 ml para exportar.
 - AGUARDIENTE SIN AZUCAR NECTAR en presentación comercial de 750 ml para exportar.
 - AGUARDIENTE NECTAR CLUB en presentación comercial de 750 ml para exportar.
 - AGUARDIENTE NECTAR PREMIUM en presentación comercial de 750 ml.
 - Se autorizó la de renovación de 6 nombres de dominio que guardan relación con las marcas de la Empresa de Licores de Cundinamarca.

Gestión publicitaria: Se analizaron y revisaron 251 piezas publicitarias para difusión en redes y otros medios.



Procesos Judiciales

Se atendieron las notificaciones efectuadas por los diversos despachos judiciales.
 Se asistió a audiencias programadas.
 Se contestaron las demandas notificadas.
 Se interpuso recursos contra decisiones adversas.
 Se otorgó poder y la Empresa de constituyó como parte en los procesos penales.

Procesos Sancionatorios

A la fecha no ha sido iniciado ningún proceso sancionatorio en contra de la E.L.C derivado de las piezas publicitarias con que se ofrecen sus productos.

Para el 2018 se continuará con la determinación de políticas y prácticas de gestión que incorporen los principios constitucionales de justicia, equidad, imparcialidad y transparencia al apoyar los procesos de elaboración de actos administrativos, aplicación de normas y demás labores internas.

Actividades realizadas por la oficina de Gestión Contractual:

A finales del mes de noviembre se actualizó el Manual de Contratación.

Con corte a 31 de diciembre de 2017, la Oficina de Gestión Contractual celebró un total de 548 contratos entre Contratos Marco, Órdenes de compra, de servicios y Convenios.

Igualmente, la base de datos ha sido actualizada mes a mes, incluyendo los contratistas y proveedores que cotizan sus servicios a la ELC, así como los particulares que solicitan su inscripción en la base de datos, a fin de contar con un listado amplio y extenso en materia de servicios y proveedores.

Actividades realizadas para la seguridad del Sistema de Información

Desde el punto de vista de la actualización del sistema de información, para garantizar la transparencia y seguridad de la información, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se contactó firma para realización de estudios de factibilidad técnica para la instalación de los equipos de comunicación.
- Configuración de cadena SAP router en los equipos de los usuarios para el acceso al sistema SAP.
- Se configuraron los equipos de los usuarios de SAP que laboran en Cota para el ingreso al ERP
- Contratación de consultoría para soporte y capacitación de los usuarios en el manejo de los módulos implementados en SAP
- De acuerdo con el estudio de necesidades y la identificación de equipos obsoletos, se incrementó la meta de compra para 2017. Se adquirieron de veintiséis (26) equipos de escritorio y diez (10) portátiles los cuales fueron configurados, instalados en los puestos de trabajo con sus respectivas aplicaciones y servicios de escáner e impresión.
- Se realizó reunión para afinamientos de los equipos, se garantiza seguridad para los pagos, se entregaron cuentas de correo a los usuarios nuevos.
- Se realizó la instalación de antivirus (EPO) en el servidor para la configuración respectiva
- La EPO instalada previamente se configuró satisfactoriamente en cada uno de los equipos de cómputo de la ELC.
- Se cuenta con internet dedicado de 22 Megas contratado con la ETB.
- Todos los usuarios del sistema tienen acceso a conectividad
- Canal de back up trasladado de la sede Bogotá a la sede Cota.

3.4 EJE ESTRATEGICO 5 DEL PLAN ESTRATEGICO - RESPONSABILIDAD SOCIAL.

De acuerdo con los resultados obtenidos a 31 de diciembre de 2017, el eje estratégico: responsabilidad social empresarial, registra un cumplimiento del 61.25% y un avance acumulado 2016-2019 del 30.63%.

La Subgerencia comercial de la Empresa de Licores de Cundinamarca, en el marco de responsable de este eje, a desarrollado las siguientes actividades

Visibilidad a la contribución de la ELC a la salud y la educación del Departamento:

En construcción estrategia publicitaria en Cundinamarca de los proyectos en los que la empresa ha sido participe con sus aportes en educación y salud,

Consumo Responsable

Se realizaron cuñas publicitarias en televisión y medios radiales con la Campaña “Aguardiente Nectar por el consumo responsable”

Siguiente

REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA



Toma responsablemente y siempre te verás bien

Aguardiente Nectar
284 visualizaciones



¡Actitud Nectar en Back To The Future, la fiesta!

Aguardiente Nectar
474 visualizaciones



NARRADOR - PUNTO FUTBOL

Aguardiente Nectar
876 visualizaciones

✓ Apoyo al deporte:

Patrocinio de Equipos de Ciclismo TEAM Nectar que participo en la válida de ciclismo de Cundinamarca y al equipo Strongman de Ciclismo por valor de \$35.700.000 y al Equipo de Ciclismo del Departamento de Cundinamarca por valor de \$75.000.000.



Liga de Ciclismo de Cundinamarca



Clásica Ciclista de Anapoima



Liga de Ciclismo de Cota



Liga de Ciclismo de Sopó



✓ **Patrocinio de los equipos profesionales de fútbol: Millonarios y Santafé**

La E.L.C., patrocina a los dos equipos bogotanos de fútbol profesional de mayor trayectoria y reconocimiento: Millonarios y Santafé. El equipo de los Millonarios FC, obtuvo la estrella 15 al coronarse campeón de fútbol en la Liga Águila en el segundo semestre de 2017.



La ELC patrocina también al equipo profesional de Futsal que se encuentran en proyección y construcción y nueve (9) Copas de fútbol de salón masculino 2017, por valor de \$5.000.000.



Empresa de Licores de Cundinamarca apoya el deporte, el juego limpio y el fútbol en paz



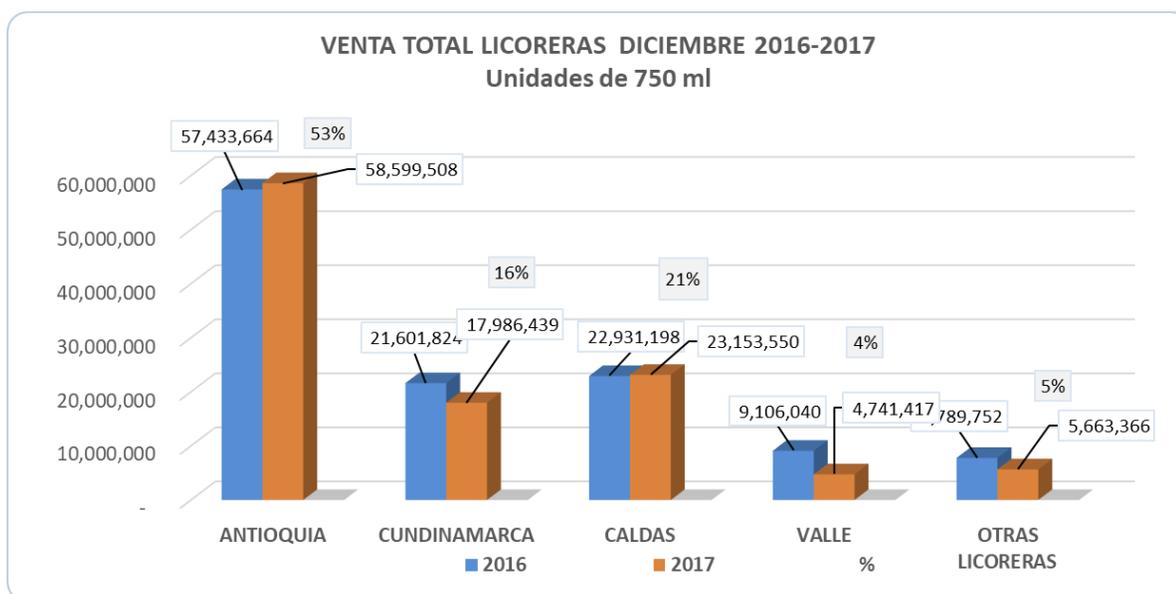
Anexo No. 1

RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS EN EL 2017

Cumplimiento Venta de Licores

Ventas Nacionales Licoreras

COMPARATIVO VENTAS NACIONALES - UND. DE 750 ml.			
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE 2017 - 2016			
LICORERA	2017	2016	VARIACION 2017-2016
ANTIOQUIA	58.599.508	57.433.664	2%
CUNDINAMARCA	17.986.439	21.601.824	-17%
CALDAS	23.153.550	22.931.198	1%
VALLE	4.741.417	9.106.040	-48%
CAUCA	2.821.679	3.804.398	-26%
OTRAS LICORERAS	2.841.687	3.985.354	-29%
TOTALES	110.144.280	118.862.478	-7%



Al analizar las ventas de las industrias licoreras en Colombia, a 31 de diciembre de 2017 se registra un decrecimiento promedio en el mercado de licores del 7% en el 2017, el mayor decremento lo registra la Industria Licorera del Valle con el 48%, seguida por la ELC con el 17%.



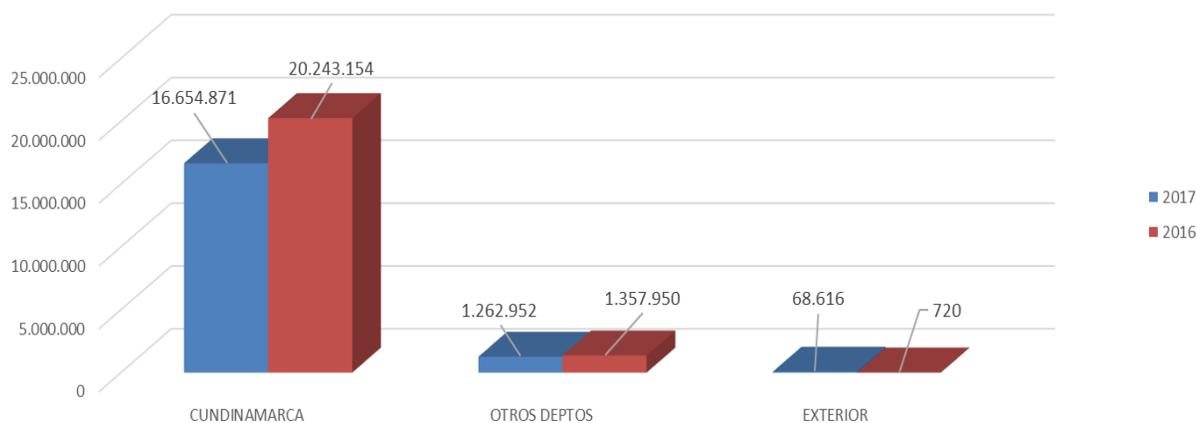
La participación en el mercado, lo lidera la FLA con el 42% seguida por Industria Licorera de Caldas con el 21% y en tercer lugar la Empresa de Licores de Cundinamarca con el 16%.

Distribución de Ventas

A 31 de diciembre de 2017 la Empresa vendió 17.986.439 unidades de licor convertidas a 750 ml. distribuidas el 92.60% en Bogotá y Cundinamarca, el 7.02% en otros departamentos y el restante 0.38% en el exterior.

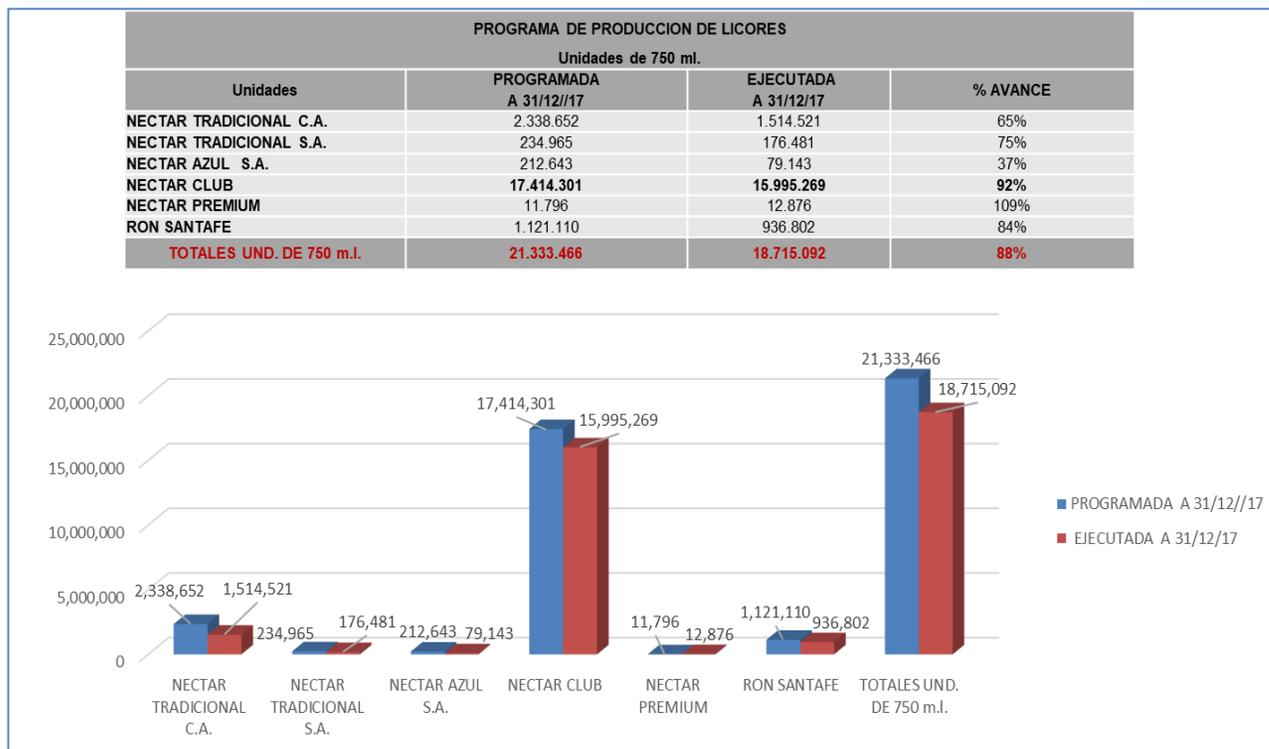
COMPARATIVO VENTAS POR DESTINO (UND. 750 ML) DICIEMBRE 2017 – 2016				
LICORERA	2017	2016	VARIACION NOMINAL	VARIACION %
CUNDINAMARCA	16.654.871	20.243.154	-3.588.283	-17,7%
OTROS DEPTOS	1.262.952	1.357.950	-94.998	-7%
EXTERIOR	68.616	720	67.896	9430,0%
TOTAL	17.986.439	21.601.824	-3.615.385	-16,74%

COMPARATIVO VENTAS POR DESTINO (UND. 750 ML)
DICIEMBRE 2017 – 2016



Producción de Licores

Para dar cumplimiento con los requerimientos comerciales a 31 de diciembre se envasaron 18.715.092 unidades de licor convertido a 750 ml.



Ingresos y Gastos Presupuestales

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2017 ascendió a la suma de \$209.934 millones y 174.449 millones respectivamente, incluidas las cuentas por pagar del año 2016; lo cual corresponde a una ejecución del 97% en ingresos y 81% en gastos.

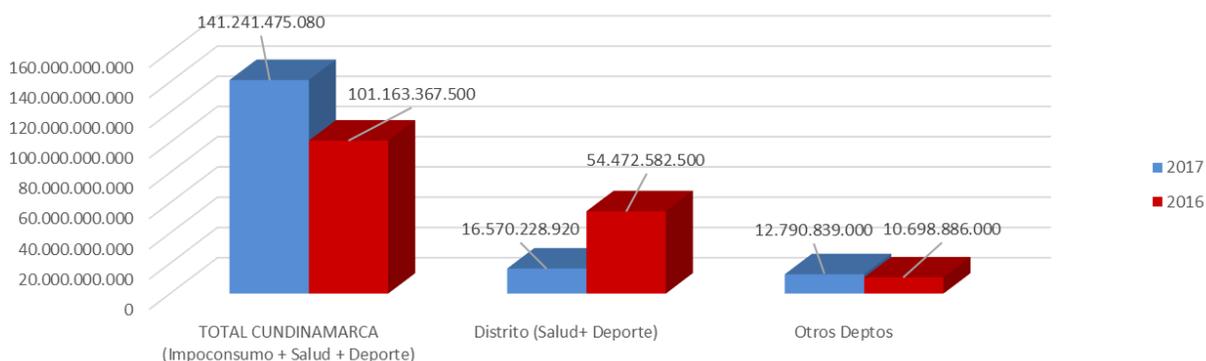
Transferencias de Impuestos a Cundinamarca

Con las ventas efectuadas a 31 de diciembre de 2017 en Bogotá y Cundinamarca se generaron \$141.241 millones por concepto de impuesto unificado al consumo, los cuales se transfirieron al Departamento de Cundinamarca para la atención preferente de la salud y la educación en cumplimiento de la misión institucional. Al comparar estos resultados frente a los \$139.294 obtenidos en igual periodo del año anterior se registra un incremento de \$1.947 millones que equivalen al 1% en 2017.



TRANSFERENCIA IMPUESTOS (\$)				
DICIEMBRE 2017-2016				
CONCEPTO	dic-17	dic-16	VARIACIÓN	%
TOTAL CUNDINAMARCA (Impoconsumo + Salud + Deporte)	141.241.475.080	139.294.175.250	1.947.299.830	1%
Distrito (Salud+ Deporte)	16.570.228.920	16.341.774.750	228.454.170	1%
Otros Deptos	12.790.839.000	10.698.886.000	2.091.953.000	16%
TOTAL IMPUESTO UNIFICADO	170.602.543.000	166.334.836.000	4.267.707.000	3%

TRANSFERENCIA IMPUESTOS (\$)
DICIEMBRE 2017-2016



Utilidades

Con la gestión adelantada a 31 de diciembre de 2017, se obtuvo una utilidad neta de \$25.629 millones de pesos que comparada con igual periodo del año anterior de \$21.405 millones presenta un significativo incremento de \$4.224 millones, resultados muy favorables teniendo en cuenta la fuerte reducción en ventas registrada en esta vigencia.

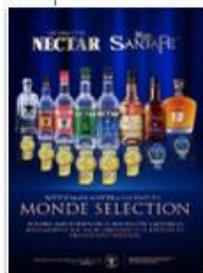
Grandes Logros

LOGROS 2017



INFRAESTRUCTURA E INNOVACIÓN

- 1 Traslado operación planta Cota
- 2 Proyecto automatización
- 3 Implementación cámaras de seguridad
- 4 Implementación sistema de control biométrico
- 5 Proyecto implementación SGC en la ELC
- 6 Aumento capacidad de almacenamiento



MERCADEO Y PUBLICIDAD

- 7 Nuevos distribuidores
- 8 Embajadores de marca
- 9 Ventas DUTTY FREE
- 10 Punto de venta en fábrica
- 11 Premios internacionales obtenidos
- 12 Participación en eventos de gran impacto mediático



REDUCCIÓN DE COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA

- 13 Abono pasivo pensional
- 14 Reducción en los costos
- 15 Plan de retiro voluntario
- 16 Rentabilidad por inversión de excedentes de liquidez
- 17 Ahorro 4xmil
- 18 REBATE vidrio
- 19 Contrato tetra pack
- 20 Reducción ICA
- 21 Reducción costos pólizas de seguros
- 22 Implementación NIIF

INFRAESTRUCTURA E INNOVACIÓN



1. Traslado operación planta Cota

Aprobación de traslado por junta directiva en el 2014 para dar cumplimiento a BPM

En el año 2016 se obtiene la certificación en BPM

En el año 2017 inicia operación al 100% en la planta COTA.

2. Proyecto automatización

Garantizar al máximo la confiabilidad, control y seguridad en la operación del proceso productivo.

Avance del proyecto: 73%

3. Implementación cámaras de seguridad

100 cámaras de seguridad instaladas en pro del cumplimiento de normatividad de seguridad industrial, BPM y mayor control sobre los procesos.

4. Implementación sistema de control biométrico

Control de horarios de personal que permite mayor eficiencia y productividad en la planta.

El sistema esta interrelacionado con la oficina de nomina y el casino, el contrato tuvo un costo de **\$331.040.391** y su **adecuación esta en un 85%**.

5. Proyecto implementación SGC en la ELC

Mejora de procesos que impactan en mayor productividad, reducción de costos y satisfacción de clientes internos y externos.

Avance proyecto 70%

6. Aumento capacidad de almacenamiento

Inversión de 1100 millones de pesos aumentando la capacidad de almacenamiento de producto terminado de **5000 a 9000 posiciones**.

Adicional 1800 posiciones en almacén.



MERCADEO Y PUBLICIDAD



REDUCCIÓN DE COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA



13 Abono pasivo pensional

Al cierre de la vigencia 2017 se espera girar a la Unidad de Pensiones la suma de **\$11.983 millones como abono al pasivo pensional**. Se reconoció el cálculo actuarial del Pasivo Pensional y Bonos Pensionales actualizado año 2016, se registró la obligación disminuyendo el patrimonio de la ELC "Ganancias o Pérdidas Actuariales por Planes de Beneficios Potsemplo" en **\$90.693.299**.

14 Reducción en los costos

Ahorro de \$2.817 millones por menor precio de la materia prima y **\$5.711 millones por envase**, es decir, una **reducción en de 15% y 26%** respectivamente respecto del año 2015, principalmente por nuevas negociaciones en compra de envase y alcohol, exención impuesto de estampillas en la contratación, optimización del recurso humano y técnico, y disminución por el Iva descontable.

15 Plan de Retiro Voluntario.

Con un resultado del **50% de éxito**, se retiraron **42 personas**, así: 32 Convencionados, 4 líderes nuevo sindicato y 6 no sindicalizados. La **inversión fue de \$9.715 millones**, se recupero cartera de créditos de vivienda por valor de **\$1.489 millones**. El **ahorro de lo que resta del año 2017 por la implementación del Plan de Retiro**, asciende a la suma de **\$440 millones aproximadamente**, representado en lo dejado de pagar por sueldos, seguridad social, cesantías retroactivas, cesantías convencionales, restaurante, becas, beneficio préstamo convencional sin interés, beneficio préstamo de vivienda al 6% anual, entre otros.

16 Rentabilidad por inversión de excedentes de liquidez

Certificados de Depósito a Término (CDTS), permitieron ingresos financieros adicionales de **\$2.200 millones es decir, un incremento del 508% respecto al mismo periodo del año 2016**.

REDUCCIÓN DE COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA



17. Ahorros 4 x mil

Ahorros del 4 por mil por la suma de **\$380 millones** frente al año 2015, reducción del 54%

18 REBATE de vidrio

Gestión de ingresos por valor de **\$1.535 millones**, beneficio obtenido por nuevas negociaciones con Peldar en la compra de botellas, es decir, un **incremento del 100%** respecto del año 2016.

19 Contrato tetra pack

Beneficio obtenido por negociaciones logrando **descuento adicional del 2,5%**

20 Reducción Impuesto de ICA

Reducción en el 42% respecto del año 2015, es decir, un ahorro de **\$462 millones** durante el periodo que lleva operando la Empresa en el Municipio de Cota.

21 Reducción costos pólizas de seguros

Por valor de **\$520 millones** respecto de lo gastado por este concepto en el año 2015, es decir **una reducción del 37%**

22 Implementación NIIF

Aplicación del Nuevo Marco Normativo a partir de las NIIF, Los Estados Financieros de la ELC se elaboran desde el año 2016 bajo este Nuevo Marco Normativo, brindando información comprensible, comparable y confiable en aplicación a la Resolución 414 de 2014.

INFORME PLAN DE RETIRO VOLUNTARIO

RESULTADOS	
TOTAL RETIROS	42 personas
Convencionados	32 personas
Líderes nuevo sindicato	4 personas
No sindicalizados	6 personas

RESULTADOS Inversión y ahorros	
TOTAL INVERSIÓN	\$9.715 millones
Recuperación cartera créditos	\$1.489 millones
El ahorro de lo que resta del año 2017	\$440 millones aproximadamente



